

BOLETÍN TRIBUTARIO - 158

**INFORMACIÓN TRIBUTARIA AÑO 2009 - MODIFICAN RESOLUCIÓN 7935
DE 2009 - PERSONAS NATURALES, PERSONAS JURÍDICAS, SOCIEDADES
Y ASIMILADAS, Y DEMÁS ENTIDADES**

Se anexa la *Resolución DIAN 010141 del 21 de septiembre de 2009*, por la cual se adiciona el artículo 13 de la Resolución 7935 de 2009, y se modificada parcialmente el anexo 1 de dicha resolución, informada en nuestro Boletín Tributario 110 del 30 de julio de 2009.

FAO
24 de septiembre de 2009

Dirección
Calle 90 No. 13A - 20 Of. 704
Bogotá D.C. - Colombia

Tels
(57) (1) 2 566 933
(57) (1) 2 566 934

Fax
(57) (1) 2 566 941

E-mail
albaluciaorozco@cable.net.co
orozcoasociados@cable.net.co